

MOCIÓN PARA DENOMINAR COMO "LUIS ROPERO" AL LOCAL SINDICAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

El pasado 13 de diciembre de 2018, ante la jubilación de Luis Ropero, funcionario municipal e histórico sindicalista de nuestro ayuntamiento, los sindicatos CCOO, CPPM, CSIF y Manos Limpias dirigieron un escrito al Alcalde y al Equipo de Gobierno solicitando que el local sindical sito en la Casa de la Cultura pasara a denominarse "Local sindical Luis Ropero" y se colocara en él una placa identificativa visible al público con la nueva denominación.

En su escrito recordaban el importante papel jugado por Luis Ropero, habiéndose convertido en el "referente sindical en el Ayuntamiento de Majadahonda durante los últimos 35 años. Durante todo este tiempo, ha sido el motor de la actividad sindical, llegando a numerosos acuerdos con los diferentes Equipos de Gobierno, en muchos de los cuales usted ha formado parte. Su trabajo, dedicación y compromiso suponen un ejemplo y un legado para los que, en la actualidad, continuamos con la actividad sindical en el Ayuntamiento de Majadahonda."

Esta solicitud no ha tenido respuesta oficial, a pesar de que fue recordada por los representantes de los sindicatos en la Comisión Informativa de Régimen Interior, Asuntos Jurídicos y Recursos Humanos celebrada el 22 de enero de 2019.

Los grupos municipales de Izquierda Unida, Somos Majadahonda, PSOE nos sumamos a esta petición de reconocimiento a Luis Ropero y al movimiento sindical del Ayuntamiento de Majadahonda y, haciéndonos eco de la petición de los sindicatos municipales, proponemos al Pleno del Ayuntamiento la siguiente

MOCIÓN

Que el local sindical sito en la Casa de la Cultura pase a denominarse "Local sindical Luis Ropero" y se coloque en él una placa identificativa visible al público con la nueva denominación.

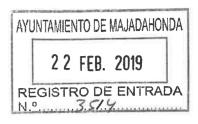
Izquierda Unida

Somos Majadahonda









De: Grupos Políticos Municipales IU, Somos Majadahonda y PSOE

A: Secretaría General, Alcalde-Presidente, y Portavoces de Grupos Políticos Municipales de Majadahonda

Con fecha 19 de febrero de 2019 los Grupos Municipales de Izquierda Unida, Somos y PSOE registraron una moción, para su debate en el Pleno de febrero de 2019, relativa a "Denominar como Luis Ropero al local sindical del Ayuntamiento de Majadahonda". Que esta moción se ha incluido en el Orden del Día del Pleno del 26 de febrero de 2019 (Punto 13.10).

Que, sin embargo, es deseo de estos Grupos Municipales <u>retirar esta moción</u> del Orden del Día del Pleno que se celebrará el próximo 26 de febrero de 2019.

Atentamente

Majadahonda, 22 de febrero de 2019

Izquierda Unida

Somos Majadahonda